



SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

aunque era más fácil hacer véx al  
 -sejo los fines injustos a que se advierten  
 sus mismas expresiones, pues de ellas  
 deducen sin violencia, que las inquietu-  
 -des que causan con el otro Regidor  
 -pedro Castro Estolina cuyo tanto  
 consumo tiene entablado mi parte,  
 constantes, por resistirse por su va-  
 -miento de Regidores a los apremios  
 se les ha hecho para el pago de las  
 contribuciones que les ha caído en  
 repartimientos hechos legitimamente  
 pues han tenido siempre y tienen  
 costumbre el no pagar, y no obedecer  
 a cosa alguna, que no sea dictada  
 su capricho por reputarse como  
 Regidores del Pueblo, por sus oficio

